



PROTOCOLO PROCESO DE ADMISIÓN 2019.
POSTULANTES AL COLEGIO WINTERHILL VIÑA DEL MAR

Informamos a usted el protocolo de admisión 2019, regulado por la ley 20.845 (Ley de Inclusión). Se determinan los siguientes pasos para el proceso 2019 del Colegio Winterhill Viña del Mar:

a) Se informa los cursos y número de vacantes disponibles. Todo sujeto a confirmación.

CURSO	N° VACANTES 2018		CURSO	N° VACANTES 2018
2° Básico B	5		6° Básico A	1
3° Básico A	2		8° Básico A	5
4° Básico A	2		8° Básico B	7
4° Básico B	1		2° Medio A	6
5° Básico B	6		3° Medio A	3
			4° Medio A	4

b) Los criterios generales para el presente proceso de admisión 2019:

Para aquellos postulantes para los cursos que haya vacante y sujeto a confirmación según los criterios que a continuación se indican:

- b1. Postulante que sea hijo/a de algún trabajador del Colegio Winterhill.
- b2. Postulante que tenga un/a hermano/a cursando en el Colegio Winterhill.
- b3. Postulante que sea ex-alumno/a del Colegio Winterhill y se haya retirado sin haber sido expulsado.
- b4. Postulante cuyo hermano haya sido seleccionado vía sorteo (por arrastre).

c) Se informa Cupos Programa de Integración Escolar (PIE) 2019

CURSO	PERMANENTES	TRANSITORIOS	CURSO	PERMANENTES	TRANSITORIOS
1° Básico A	2	5	6° Básico A	2	0
2° Básico A	0	3	7° Básico A	2	0
2° Básico B	2	2	8° Básico A	0	0
3° Básico A	1	1	8° Básico B	1	0
4° Básico A	1	2	1° Medio A	1	1
4° Básico B	0	1	1° Medio B	2	1
5° Básico A	0	0	2° Medio A	2	5
5° Básico B	1	0	3° Medio A	0	2
			4° Medio A	--	--

d) Proceso de matrícula de postulantes seleccionados por Plataforma Ministerial SAE, será desde el miércoles 19 al viernes 28 de diciembre.

- Horario: 08:30 a 14:00 horas.
(No habrá atención el lunes 24 de diciembre)
- Cursos: 1ro básico – 7mo básico – 1ro medio
- Documentos a presentar: Certificado de Nacimiento.
Comprobante Aceptación matrícula Plataforma SAE
Certificado anual de estudios año 2018
Informe de personalidad del alumno(a) año 2018.
Informe de Kinder para estudiantes que ingresan a 1° básico
Certificado de alumno(a) prioritario 2019, si aplica.

e) Proceso de inscripción para postulantes presenciales, será el lunes 17 de diciembre de 2018.

- Horario: 8:30 a 14:00 horas
- Cursos: 2do básico – 3ro básico – 4to básico – 5to básico – 6to básico – 8vo básico – 2do medio – 3ro medio – 4to medio
- Documentos a presentar: Certificado de Nacimiento.
Certificado de Alumno Regular año 2018

f) Proyecto Educativo Institucional (PEI) Colegio Winterhill Viña del Mar.

La familia interesada en formar parte de la comunidad educativa **DEBERÁ ADSCRIBIR AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, A SU RESPECTIVO MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR, REGLAMENTO DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN Y TODOS LOS PROTOCOLOS QUE DE ELLOS SE DESPRENDEN** por medio de documento firmado. Invitamos a nuestros postulantes a revisar estos documentos en la página web institucional www.colegiowinterhill.cl. Informamos también que para hacer efectiva la matrícula, el/la apoderado/a deberá firmar **Contrato de prestación de Servicios** en el cual asume tomar conocimiento de su normativa y se compromete a cumplir con sus obligaciones administrativas y financieras.

g) La jornada de admisión (sorteo de vacantes) e Inducción al PEI del colegio se realizará el Viernes 21 de Diciembre a las 09:00 horas. Se solicita a las familias asistir sin la compañía de los niños/os postulantes. El proceso de selección por azar puede ser complejo de procesar para ellos/as. Sólo participan los apoderados del postulante inscrito previamente en el período indicado en la letra e. **Se deja constancias que de no presentarse el apoderado pierde la vacante.**

h) El Proceso de Matrícula 2019 para estudiantes seleccionados por sorteo (letra g) se realizará los **días 26, 27, 28 de diciembre de 2018 y 02 de enero de 2019 de 8:00 a 14:00 horas**. Dicho trámite contempla:

f.1) Matrícula Académica.

f.2) Matrícula Administrativa. Valores colegiatura (www.colegiowinterhill.cl sección matrícula interna)

Se informa que nuestro colegio desde de Enero del 2016, está suscrito a la Ley 20.248 de Subvención Escolar Preferencial (SEP) por lo cual, aquellos estudiantes que cuentan con la calidad de **alumno prioritario**, tienen el beneficio de 100% de gratuidad. Para acreditar dicho beneficio en proceso de matrícula 2019, deberá presentar certificado de Alumno Prioritario 2019 (<https://certificados.mineduc.cl>)

i) Proceso de Matrícula de Lista de Espera desde el jueves 03 de enero del 2019, será comunicada públicamente en la página web del colegio y personalmente al apoderado/a del postulante favorecido por correo electrónico. El apoderado/a deberá concurrir a hacer efectiva su matrícula en la fecha que se le indicará.



MAURICIO ARENAS OYARCE
Director (S)
Colegio Winterhill Viña del Mar



Viña del Mar, martes 11 de diciembre de 2018